

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA DE MATEMÁTICAS DE LA ESO

Para calcular la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

- 80% de las pruebas escritas. A la nota final de cada prueba escrita se le restará 0.1 puntos por cada falta de ortografía, con un máximo de 1 punto. El profesor podrá eliminar esta sanción siempre que el alumno realice cualquiera de las siguientes actividades:
  - Buscar y entregar al profesor la regla ortográfica que ha infringido.
  - Escribir textos u oraciones con dichas palabras.
  - Repetir la escritura de la palabra, o bien, cualquier otra medida que se considere oportuna para cada caso.
- 20 % de los trabajos realizados y por las actitudes demostradas a través de los siguientes criterios:
  - Realización de todas las actividades propuestas, así como la entrega a tiempo del trabajo realizado. Se valorará principalmente: Orden y limpieza, correcta utilización del lenguaje matemático, fórmulas, dibujos, etc.
  - Interés en aprender y mejorar.
  - Participación en clase.
  - Ayuda al resto de compañeros

Pruebas escritas	80%
Trabajos, interés, esfuerzo...	20%

Un alumno aprueba una evaluación si obtiene al menos una nota de 5.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética de las notas correspondientes a las tres evaluaciones. Para ser evaluado favorablemente, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 en cada evaluación, y una media aritmética mayor o igual que 5.

### Recuperación y superación de las calificaciones negativas.

Respecto a la recuperación de cada una de las evaluaciones suspensas, cada profesor podrá realizar un examen de recuperación, donde se evaluarán los contenidos mínimos de la correspondiente evaluación o bien una prueba final en junio, teniendo en cuenta los contenidos mínimos del curso. Dichas pruebas servirán de recuperación para los alumnos con calificación negativa o de refuerzo de conocimientos para los alumnos con calificación positiva, pudiendo éstos últimos subir su nota.

Para aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria no superen la asignatura, se realizará una prueba extraordinaria que supondrá el 100% de la nota.

Un alumno no podrá aprobar la materia si tiene pendiente la asignatura del curso anterior.

Si un alumno suspende la asignatura optativa Recuperación de Matemáticas no podrá aprobar la materia de matemáticas del curso correspondiente.